

PÉREZ, Francisco Javier (2013): *Diccionario histórico del español de Venezuela*, Caracas, Fundación Empresas Polar-bid & co.editor, con la colaboración de la Academia Venezolana de la Lengua.

El *Diccionario histórico del español de Venezuela*, de Francisco Javier Pérez, constituye sin duda ninguna una obra *monumental*, tanto en el panorama de la lexicografía venezolana como en el más extenso de la lingüística del país y aun hispánica; pero es también obra *monumental* para las ciencias sociales venezolanas e hispanoamericanas en su conjunto debido a las insoslayables referencias (directas o implícitas) sobre procesos históricos nacionales (fundamentales o anecdóticos) y de construcción de la identidad cultural que se hacen en su recorrido por el conjunto de las voces de Venezuela que lo integran. La elección del adjetivo *monumental* es aquí deliberada, puesto que la obra lo es en los sentidos que le otorgan las dos entradas del adjetivo que se hallan en los diccionarios de la lengua española: porque es obra *muy grande, excelente y señalada* y porque constituye un *documento de utilidad para la historia*, y además *memorable por su mérito excepcional*<sup>1</sup>.

Este nuevo *Diccionario*, en efecto es obra *grande* tanto por la magnitud del proyecto como por su trascendencia e importancia; *excelente*, debido a su rigor y calidad; y lo será de seguro *señalada y memorable* en cuanto se difunda convenientemente. Su *utilidad para la historia* es evidente, pues ya desde su título se advierte sobre su carácter diacrónico; pero es que además, con independencia de su excelente calidad (de la que luego se hablará), es el primero de su tipo en Venezuela, o en todo caso el único que ha llegado a imprimirse, lo cual le añade desde luego relevancia; por otra parte, parece no haber otro en su estilo, no sólo en la América hispanohablante, sino además (excepción hecha de dos importantes obras sobre el español canario: Corbella Díaz y Corrales Zumbado 2001 y Morera Pérez 2001) en el ámbito del español en general<sup>2</sup>.

El propósito de recolectar un repertorio de voces venezolanas y explicar, además de sus significados y extensión territorial, su origen e historia, no es (como cabe pensar en un país con tantos y buenos filólogos a lo largo de su dilatada historia humanística) un proyecto que antes no se hubiera pergeñado. Así por ejemplo, Rafael María Baralt se propuso en el año de 1850 iniciar la confección un *Diccionario matriz de la lengua castellana*. Se trató de un proyecto excesivo, pues ni siquiera estaba restringido al español venezolano sino extendido al de uso general. Tal proyecto sólo vería publicado un *prospecto*; la magnitud de la tarea, que sobrepasaba las posibilidades de trabajo de una única persona, la condenaba desde el principio al infortunio. Un ensayo más próximo en el tiempo fue el de Ángel Rosenblat, que propuso a mitad del siglo pasado como proyecto fundamental para el recién fundado Instituto de Filología Andrés Bello, de la Universidad Central de Venezuela, la redacción de un diccionario histórico de venezolanismos. A pasar de los grandes esfuerzos de Rosenblat y los miembros de un importante equipo de investigadores (de distinta composición en número y miembros durante las tres décadas por las que se extendieron los

---

<sup>1</sup> Acepciones 4 y 3 de la primera entrada, y 3 y 4 de la segunda en el DRAE.

<sup>2</sup> A falta de un diccionario histórico general del español, el *Nuevo tesoro lexicográfico español*, de Nieto Jiménez y Alvar Ezquerro (2007), ha venido a ser, aunque no estuviera entre sus propósitos, una especie de paliativo: con más de 10 000 páginas repartidas en once tomos, en las que se compendian 145 obras de distintas características de forma y contenido fechadas entre los siglos XIV y XVIII, en él aparecen reunidas en secuencias cronológicas las distintas definiciones de las palabras halladas en tales repertorios.

trabajos de recopilación de voces y testimonios en un formidable fichero), este diccionario tampoco llegó a completarse. Felizmente, los desvelos y trajines de sus redactores, principalmente los del propio Rosenblat, no resultaron finalmente infértiles, pues los materiales recogidos y analizados constituyeron la base del importantísimo *Diccionario de venezolanismos*, obra circunscrita en una nueva versión del proyecto al español venezolano contemporáneo y que completó (también acompañada de un importante grupo de investigadores) María Josefina Tejera<sup>3</sup>.

Sobre este respecto hay que decir, en efecto, que si la confección de un diccionario de uso (y aun uno dialectal) es ya tarea compleja, la del de carácter histórico lo es bastante más. A diferencia de un diccionario de uso, que debe recoger y definir (al menos en teoría) todas las voces empleadas por los hablantes de una lengua o variedad, un diccionario histórico amplía este cometido al rastreo diacrónico de cada palabra, lo que supone datar (siempre que sea posible) la introducción de la palabra en tal lengua o variedad (o al menos procurar el testimonio más antiguo) y luego recorrer (con apoyo en testimonios escritos, procedentes principalmente del uso culto) las mutaciones (o manutención) del significado (o significados) y los cambios de la forma (y sus derivaciones) a lo largo del tiempo y, si fuera el caso, su distinta extensión en la geografía. Un diccionario histórico comparte con uno de uso la necesidad de definir todas las palabras de una lengua o variedad, pero añade las explicaciones de su origen y transformación, y debe incluir, además, las voces obsoletas. Puesto que en principio debe contener información sobre el origen de las palabras, se asemeja en parte a los diccionarios etimológicos. Dado que debe ofrecer las acepciones distintas que una voz posee frente a la lengua general, guarda relación con los diccionarios dialectales. En tanto que los comentarios sobre las vicisitudes en la forma o la semántica de una palabra han de comprobarse mediante ilustraciones y ejemplos en el uso culto, se emparenta con los diccionarios de autoridades. Como normalmente incluye dentro de cada artículo las relaciones semánticas con palabras de la misma base léxica y a veces con otras distintas pero con significados próximos, guarda relación también con los diccionarios ideológicos. No extraña entonces que, por estas y otras razones, la redacción de un diccionario histórico sea seguramente la tarea más compleja y laboriosa de todas las que enfrentan la lexicografía y los lexicógrafos y que se precisen por lo general importantes equipos y medios, además de tiempo, para su redacción. Prueba de que se trata de una empresa mayúscula se encuentra en el proyecto en el cual durante un considerable número de años ha trabajado la Real Academia Española, y que luego de más de tres décadas produjo en alrededor de veinte fascículos, un primer tomo de más de mil páginas que alcanzaba apenas, por orden alfabético, a la palabra *anzuelo* (Seco 1992: 105). (La imposibilidad de culminar el diccionario histórico con la metodología seguida hasta entonces ha forzado, por cierto, a la RAE a una revisión del proyecto, que aparece ahora mucho más viable, y que se espera pueda publicarse en relativamente poco tiempo).

Ante tales dificultades, que aun en periodos extensos y con el compromiso de numerosos especialistas, han impedido que otros proyectos fructificaran ¿cómo ha sido posible la aparición de un diccionario histórico en Venezuela a cargo de una sola persona? Son varias las razones.

---

<sup>3</sup> Un primer tomo del *Diccionario de venezolanismos* (Tomo I, A-I) se publicó en 1983 y la obra completa en tres tomos vio la luz en 1993.

La primera tiene que ver con la formación y disciplina de su autor. Como es bien sabido, Francisco Javier Pérez ha dedicado una parte importante de su actividad académica a la lexicología, pero también a la lexicografía. Es especialista en estas áreas por la Universidad de Ausburgo y participó en el importante proyecto para la edición del *Nuevo diccionario de americanismos*, dirigido por Günther Haensch y Reinhold Werner bajo los auspicios de aquella institución. Además de su participación en estos trabajos, Francisco Javier Pérez es autor de una extensa obra de temática lexical, entre cuyos títulos sobresale (además del *Diccionario del habla actual de Venezuela*, del que luego se hará un comentario), un *Diccionario venezolano para jóvenes* (2002) y una serie nada desdeñable de estudios sobre distintos vocabularios, a lo que hay que añadir un dilatado conjunto de artículos críticos de metalexigrafía. Por otra parte, su sólido adiestramiento en las ciencias del lenguaje se encuentra aparejada con su también notable formación en historia de Venezuela. No hay que olvidar a este respecto que, además de Licenciado en Letras y Especialista en Lexicografía, Francisco Javier Pérez es Magister y Doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello, en Caracas, y que tiene también en esta área una importante obra publicada. En el *Diccionario histórico* se encuentran, entrecruzan y concentran, por tanto, las dos grandes líneas de formación y trabajo de su autor. Así, la obra que ahora se presenta no es resultado de incursiones experimentales ni recientes, sino que deviene más bien de la andadura extensa y anterior del autor por caminos por los que ha procurado el conocimiento intuitivo y sagaz de las palabras de Venezuela en su historia. Este *Diccionario*, en efecto, sólo podría ser posible después de una profunda y dilatada labor de escrutinio bibliográfico, introspección y escritura (el autor confiesa que los trabajos mostrados en este primer tomo se han extendido por más de una década), y posee, por tanto, la madurez de la obra decantada. En la obra publicada se advierte efectivamente un lento proceso de ensayo y reflexión por parte del autor hasta conseguir establecer una unidad consistente y homogénea dentro de riqueza y variedad propia de un vocabulario. Dentro de tal caleidoscopio de formas y sentidos, Francisco Javier Pérez ha logrado configurar (y en ello estriba uno de los principales aciertos del diccionario) una horma común y coherente para todos los artículos y un estilo preciso y equilibrado en las explicaciones, breves o extensas, según la propia naturaleza semántica de los lemas, la polisemia de la entrada, la riqueza fraseológica y de relaciones léxicas y la cantidad mayor o menor de documentación encontrada y escogida.

La segunda razón, asociada estrechamente con la anterior, tiene que ver con la existencia de dos importantes obras de lexicografía sobre español de Venezuela: el ya mencionado *Diccionario de venezolanismos* (DIVE), dirigido por María Josefina Tejera, y el *Diccionario del habla actual de Venezuela* (DHAV), del que Francisco Javier Pérez, junto con Rocío Núñez, es autor (2005). Cabe señalar que en estos dos diccionarios no se recogen todas las palabras del español que se habla (y escribe) en Venezuela, sino que, bajo un criterio contrastivo, se incluyen las empleadas aquí pero que no son de uso general para todos los hablantes de lengua española, o aquellas que si bien pertenecen al español panhispánico, tienen en Venezuela alguna acepción distinta y original. Así, estos dos grandes repertorios léxicos, que suponen un importante soporte inicial para cualquier otra investigación lexicográfica sobre el español venezolano posterior a su aparición, se constituyen por consiguiente en la base fundamental para un proyecto diacrónico, que en principio podría tomar cada palabra en ellos contenida y desarrollar a partir de allí un nuevo artículo, esta vez desde una perspectiva diacrónica. No obstante la llaneza del planteamiento, su realización fáctica luce efectivamente bastante más compleja, hasta parecer inconmensurable.

La tercera razón, por ello, tiene que ver con el *método*, esto es, con la manera de abordar la tarea, incluida la necesaria fijación de límites de exhaustividad de forma tal que, sin quebranto del necesario rigor, la empresa resultara abarcable. En este sentido, Pérez ha tomado algunas decisiones fundamentales. La más importante, a juicio propio, ha sido la delimitación de la extensión de la obra, entendida no sólo en relación con el número de páginas del diccionario en su conjunto o las dedicadas a cada palabra en particular, sino además a la selección de un número determinado de entradas. El *Diccionario*, en efecto, incluye en principio *sólo* cien artículos. Se trata de una cifra, como se verá enseguida, relativa, pues en el cuerpo de cada artículo aparecen, además de las definiciones, las formas derivadas y compuestas; si es el caso, la toponimia, y también la fraseología (que el autor llama más apropiadamente según sus propósitos *relaciones lexicográficas*) que incumben a la palabra definida y aun la explicación en ciertas ocasiones de términos afines por su referencia a un concepto común. De este modo, las cien entradas originales se multiplican hasta alcanzar la lista de tres mil registros léxicos y más de cinco mil registros semánticos a lo largo de casi un millar de páginas.

Las explicaciones de cada voz ofrecen variadas informaciones: a la entrada, suceden las marcas gramaticales, luego de lo cual se desarrolla el artículo, que contiene más o menos los siguientes elementos: formas gráficas o fonéticas alternativas, la etimología (sólo en los casos en que está absolutamente probada y no es causa de controversia, dejando expresamente de lado las dudosas o discutidas), noticias sobre la fecha o época de su introducción, significado primigenio y derivaciones de sentido; avatares en el decurso tanto en la forma como en el sentido, aparición de compuestos, épocas de mayor vitalidad, explicaciones acerca de si el uso de la voz es general o restringido (a situaciones públicas o privadas, pero también a determinados segmentos de la población) y distribución espacial (en el caso de los regionalismos). Sigue luego la documentación, que consiste, como queda claro, en el elenco de testimonios hallados en las fuentes bibliográficas consultadas que ilustran las acepciones. Están ordenadas por antigüedad, pero además por acepciones: cada una, en efecto, posee un listado diferenciado de ejemplos, claramente identificados mediante un sistema de referencia abreviada que permite la localización de todos los datos en la bibliografía. (Las fuentes de donde provienen los testimonios están encabezadas por obras lexicográficas y lingüísticas, pero se incluyen también importantes repertorios de textos históricos y científicos, de la obras de carácter literario e incluso algún ejemplo de la oralidad). Prosigue el conjunto de relaciones lexicográficas, subdivididas, si corresponde, en *formas simples* y *formas compuestas*. Cierra el artículo, cuando es preciso, un apartado de notas entre las que se incluyen topónimos y significados o relaciones lexicográficas conocidas pero de las que no se han encontrado testimonios.

Para ilustrar lo anterior pueden tomarse precisamente la primera y la última palabra del Diccionario: *agua* y *zancudo*.

En la entrada *agua* se recogen (y se documentan abundantemente) las acepciones de a) masa extendida de agua, b) jugo del coco, c) admiración, y d) flujo vaginal. Las relaciones lexicográficas reunidas son las siguientes: *Formas simples*: 1. aguacero, 2. aguacero, 3. aguacero, 4. aguacero, 5. aguachento, 6. aguachinada, 7. aguachinado, 8. aguachinarse, 9. aguachinoso,-a, 10. aguachirle, 11. aguachirre, 12. aguacoa, 13. aguada, 14. aguaderas, 15. aguado,-a, 16. aguador, 17. aguaducho, 18. aguadulce, 19. aguaje, 20. aguajear, 21. aguajero, 22. aguajina, 23. aguajinga, 24. agualoja, 25. agualón, 26. aguamala, 27. aguamalado, 28. aguamanil, 29. aguamano, 30. aguamiel, 31. aguamielado, 32. aguanoso, 33. aguafioso,

34. aguao, 35. aguapanela, 36. aguar, 37. aguarapado,-a, 38. aguaraparse, 39. aguardiente, 40. aguardientoso, 41. aguarote, 42. aguararse, 43. aguatero,-a, 44. aguazal, 45. aguazón, 47. aguoso, 48. apaniaguado, 49. paniaguarse, 50. maguas, 51. palodeagua y 52. paniaguado.

*Formas compuestas:* 1. abombarse el agua, 2. abrirse como un paraguas chino, 3. agua abajo, 4. agua abombada, 5. agua alumbrada, 6. agua arriba, 7. agua artesiana, 8. agua bendita, 9. agua blanca, 10. agua caliente raspa marrano, 11. agua Colonia, 12. agua de arrayán, 13. agua de batería, 14. agua (de) cananga, 15. agua de capilaridad, 16. agua chinada, 17. agua de cañón, 18. agua de cebada, 19. agua de Ceiba, 20. agua de(l) chorro, 21. agua de coco, 22. agua de Colonia, 23. agua de cuca, 24. agua de escorrentía, 25. agua (de) Florida, 26. agua de guásimo, 27. agua de lluvia, 28. agua de maíz, 29. agua de mar, 30. agua de mulas, 31. agua de pan quemado. 32. agua de panela, 33. agua de olor, 34. agua de papelón, 35. agua de playa, 36. agua de puya, 37. agua de seltz, 38. agua destilada, 39. agua dulce, 40. agua dura, 41. agua Florida, 42. agua fresca, 43. agua fuerte, 44. agua gorda, 45. agua gravitacional, 46. agua llovediza, 47. agua marina, 48. agua mineral, 49. agua muerta, 50. agua oxigenada, 51. agua pasada no mueve molino, 52. agua pesada, 53. agua potable, 54. agua pulpa, 55. agua quebrantada, 56. agua que no bebe sapo, 57. agua que no has de beber, déjala correr, 58. agua que se derrama, no se puede recoger, 59. agua regia, 60. agua residual, 61. agua roja, 62. agua salada, 63. agua salobre, 64. agua servida, 65. agua sulfúrica, 66. agua sulfurosa, 67. aguas blancas, 68. aguas jurisdiccionales, 69. aguas negras, 70. aguas rojas, 71. aguas termales, 72. aguacero blanco, 73. aguacero blanco, 74. aguacero(s) chicharrero(s), 75. aguacero de palos, 76. aguacero de verano, 77. aguacero llanero, 78. aguamiel con leche, 79. aguardiente aromatizado, 80. aguardiente de cabeza, 81. aguardiente de caña, 82. aguararse el guarapo, 83. aguararse los ojos, 84. aguararse el ojo, 85. aguararse la boca, 86. agüita de Dios, 87. agüita de verijas, 88. bañado,-a en agua de rosas, 89. bañarse en agua de rosas, 90. bañarse en agua rosada, 91. bautizo con agua, 92. bejuco aguadero, 93. bejuco de agua, 94. boca de agua, 95. bollitos de agua, 96. bollo de agua, 97. cacho de agua, 98. cacho de tomar agua, 99. caer un palo de agua, 100. cambiar(le) el agua al canario, 101. chinga de agua, 102. chuco de agua, 103. coger agua, 104. como (el) agua y (el) aceite, 105. como beber agua, 106. como el aceite y el agua, 107. como el agua y la candelita, 108. con los ojos secos o agua(d)os, 109. cortar el agua, 110. creer que algo es pila de agua bendita, 111. culebra de agua, 112. echarse al agua, 113. entrada(s) de agua(s), 114. estar con el agua al cuello, 115. estar con el cuarto lleno de agua, 116. estar de agua mansa, 117. estar de buen o mal aguaje, 118. estar el agua como un plato, 119. estar en cien brazas de agua, 120. estar mascando el agua, 121. estar más mojado que el aguacero, 122. estar por el agua y la concha, 123. ¡estáte quieto, aguardiente!, 124. gallina de agua, 125. gallineta de agua, 126. guacharaca de agua, 127. hacerse agua la boca, 128. hallaquita de agua, 129. inglés de agua dulce, 130. jugar con agua, 131. llenarse el cuarto de agua, 132. mascar el agua, 133. mato de agua, 134. media agua, 135. meterse el tiempo en agua, 136. no aguararse el ojo, 137. ojo de agua, 138. palo de agua, 139. paja de agua, 140. pan de agua, 141. pan y agua, 142. pase de agua, 143. patico de agua, 144. perro de agua, 145. perro no bebe agua en tapara, 146. piragüitas del diablo, 147. pluma de agua, 148. poner el agua, 149. ponerse el agua, 150. ponerse el aguacero, 151. porrazo de agua, 152. saberse como agua, 153. sacarle el agua al maguey, 154. salida de aguas, 155. salir un pájaro volando con todo y jaula y no botar el agua, 156. ser mucha totuma para tan poca agua, 157. tener el cuarto lleno de agua, 158. tirarse al agua, 159. tumbarse al agua, 160. valse aguado, 161. viento de agua, 162. volverse agua de bollos y 163. zumbarse al agua. En las *Notas* se enumeran los siguientes topónimos: Agua Negra, Agua Blanca, Agua Larga, Agua Linda, Aguada Gran-

de, Aguasay, Aguas Calientes, Agua Caliente, Agua Clara, Agua de Obispo, Aguadita, Agua Dulce, Agua Fría, Agua Hedionda, Agua Honda, Agua Viva, Agüita de Dios, La Aguada, Las Agüitas, Aguasal y Aguasalud. Las acepciones principales y el recuento de las 215 relaciones lexicográficas (52 simples y 163 compuestas) se definen e ilustran con 458 testimonios bibliográficos de obras datadas entre 1498 (se trata de la mismísima *Relación del tercer viaje*, de Cristóbal Colón) y 2007, que incluyen desde tratados de biología (antiguos y recientes), crónicas y vocabularios populares, hasta obras lexicográficas, de la literatura e incluso de la oralidad.

Por contraste, el lema *zancudo*, con el que se cierra el *Diccionario*, posee como única acepción la de *mosquito*, y en las relaciones lexicográficas se señala solamente la forma compuesta *mosquito zancudo*, junto con una forma no documentada, *zancudero* (congregación de zancudos en un cierto lugar). Aun así, la definición de la voz ha sido igualmente prolija y la selección de documentación que la ilustra, cuidadosa y abundante.

La elección de esta microestructura, que se reproduce de manera más o menos constante (con las variaciones que impone cada lema y su definición) es, como se ha dicho, uno de los más afortunados resultados de la obra y seguramente ha costado a su autor múltiples ensayos, hasta lograr refinar la fórmula que le confiere al *Diccionario* uniformidad y equilibrio estructural. De entre las múltiples posibilidades de construcción del articulado, el autor se ha decantado, en efecto, por una suerte de solución intermedia entre las obras lexicográficas modernas, que incluyen un conjunto de marcas en un determinado orden y acompañadas luego de la definición, expuesta en los términos más exactos, claros y breves posibles (evitando la circularidad y los entrecruzamientos), y la perspectiva filológica más propia de trabajos que indefectiblemente imbrican sus raíces con los de otras disciplinas, como la historia, la literatura, la antropología, la etnografía o el folclore. Se trata de una obra científica, ciertamente, pero en cuya lectura se encuentra, junto con el dato preciso y la ilustración oportuna, un tratamiento que se podría decir *estético* del objeto definido, que se realiza en la precisión idiomática, pero además en su expresividad plástica. Es así como cada artículo casa con la estructura y materia de un pequeño ensayo. En esta cuestión, Pérez se manifiesta deudor de las ideas de Seco, para quien «cada artículo del *Diccionario histórico* es una monografía en la que se trata de exponer y documentar la historia entera de una unidad léxica, tanto en el plano de la expresión como en el del contenido» (1992: 103-104). En el *Diccionario histórico del español de Venezuela*, efectivamente, cada palabra constituye un microuniverso, autosuficiente por tanto en sí mismo y susceptible (como corresponde a una obra de referencia) de una lectura aislada; pero es también un microcosmos conformado con el de las palabras restantes en una unidad mayor perceptible por el paralelismo tanto de la estructura del artículo como del estilo seguido en su redacción.

La lista completa de las palabras que integran este primer tomo del *Diccionario* (que en un gran acierto de diagramación aparecen, por cierto, en la portada del libro) son las siguientes: *agua, aguacate, ají, arepa, auyama, baquiano, bejuco, bija, bochinche, bohío, bojote, bola, bollo, bolo, bolsa, bonche, budare, bululú, butaca, cabeza, cabuya, cachapa, cacho, caimán, cambur, caney, caña, casabe, chamo, chinchorro, conuco, coroto, cuca, danta, entrépito, furruco, gafo, guá, guachafita, guacharaca, guanábano, guáramo, guarandinga, guarapo, guazábara, gurrufío, hallaca, hamaca, huevo, iguana, ingrino, interior, invierno, isleño, jipato, ladilla, lavativa, leche, leco, machete, macolla, macundales, maíz, maraca, marico, mata, mono, monte, niche, nigua, ñame, ñapa, ñato, ñinga, ojo, onoto, paja, palo, pan, pana, pantaleta, papelón, parejero, pepa, perico, pichirre, plátano,*

*pulpería, queso, rancho, sampablera, tapara, tequeño, tobo, totuma, tusa, vaina, varilla, yuca, zamuro y zancudo*. Ciento una, en realidad.

Como se ve, en el listado hay un poco de todo: palabras patrimoniales del español general con acepciones particulares en Venezuela (*agua, cabeza, leche, monte, queso*); americanismos indígenas extendidos al español general (*aguacate, arepa, iguana, maíz, yuca*); voces cuyo origen se encuentra en las lenguas amerindias prehispánicas pero de uso restringido al continente (*bejuco, bohío, guanábano, onoto, zamuro*); léxico proveniente de las lenguas que trajeron los esclavos negros durante la colonia (*bululú, guarapo, ñame*); y venezolanismos en sentido estricto (*leco, macundales, tequeño*). Se encuentran algunas entradas cuyo origen se explica por hechos históricos locales (*sampablera*) o cuya difusión, sin hallarse su génesis en un evento particular, se debe a hechos de la historia nacional (*bochinche*). Se encuentran vocablos de introducción reciente (siempre dentro de lo que este término significa en los procesos del cambio lingüístico: *chamo, pana*) y hay también alguna acepción de un término que ha caído en desuso y cuyo significado hoy casi nadie conoce (*huevo* como nombre de cierta moneda). Algunas de las palabras definidas son de uso común a toda la población y se emplean en cualquier contexto (*baquiano, caney, invierno* [en el sentido de estación lluviosa]) y otras se encuentran restringidas a ciertos grupos o circunstancias bien por su significado soez (*cuca, güevo*), bien porque forman parte de jergas juveniles (*bonche*) o delictuales (*perico*: uno de los nombres de la cocaína). Hay artículos muy extensos, porque poseen una multitud de acepciones o forman parte de numerosas construcciones (*arepa*, p.e., que abarca 25 páginas) o voces con un único sentido (*leco*, que no se asocia más que a grito, y con cuyo exclusivo significado se ha mantenido sin cambios en los siglos; o *ingrimo*, que posee la particularidad de que, aun significando lo mismo que *solo*, se junta con esta palabra en la diada pleonástica *ingrimo y solo*, que señala así la absoluta soledad y tristeza de una persona). La selección de las formas cubre, pues, un amplio espectro del vocabulario usual en distintos ámbitos o propio de grupos diversos, lo cual, por lo demás, es muestra de lo que es una lengua viva, culta o popular, en cualquier lugar.

Otra importante decisión ha tenido que ver que ver con el momento de hacer pública la obra. Puesto que se trata de un tipo de diccionario que, como se ha visto, supone grandes esfuerzos en tiempos extensos, esperar completar el proyecto entraña el riesgo de quedar inconcluso el esfuerzo y permanecer ocultos (y luego desfasados) resultados que, aunque parciales en un universo mayor, tienen carácter definitivo en cuanto satélites con órbita propia dentro de una constelación. En este sentido, el autor ha preferido la mostración fragmentaria de lo que será en su momento una unidad más redonda y acabada, y hacer de dominio público una primera entrega en el entendido de que vendrán con posterioridad otras complementarias. De este modo, el *Diccionario histórico* aparece como promesa y evidencia, proyecto y demostración, abre boca y degustación. En este mismo sentido es preciso observar que en esta primera selección el autor no ha optado por el orden alfabético estricto, esto es, iniciar secuencialmente la relación histórica de las palabras que se propone definir dentro de su macroproyecto; ha preferido, en su lugar, listar, entre la *a* y la *z* (o más apropiadamente, y según reza el subtítulo del tomo, desde *agua* hasta *zancudo*), un determinado número de voces elegidas intencionalmente. Aunque el criterio empleado en esta escogencia no se encuentra explícito en las páginas introductorias, se puede intuir que este primer repertorio está compuesto por aquellas voces sobre las cuales el autor habrá encontrado documentación suficiente y habrá trabajado hasta completar un marco de referencias y explicaciones suficientes y satisfactorias según sus propios propósitos y exigencias. En cualquier caso, no habrá que esperar

otros diez años para que aparezca un nuevo tomo. El autor ya ha anunciado, efectivamente, que otro volumen se halla en puertas. Por otra parte queda claro que, por cómo trabajan usualmente los lexicógrafos (con muchas relecturas y revisiones, maduración y consultas, búsqueda y hallazgo de referencias y testimonios), otro importante número de artículos se encuentra ahora mismo en proceso simultáneo de preparación.

Como es normal en una obra de esta envergadura, y a pesar de todo el rigor metodológico en el que se ha empeñado (y conseguido) su autor, resulta imposible recoger todos los matices, posibilidades expresivas o de significado de una palabra. Así por ejemplo, en la entrada *furruco*, se echa de menos la expresión *tener (o sonarle a alguien) el pecho como un furruco*, locución popular que por analogía atribuye a la tos expectorante el sonido producido por el instrumento. O en la voz *entrépito*, no aparece recogida una expresión muy venezolana que se usa para llamar eufemísticamente a alguien entrometido: *Entre pitos y tambores nunca falta una trompeta*. Son detalles mínimos que desde luego no demeritan en lo absoluto al conjunto.

Para finalizar, un par de comentarios sobre la macroestructura del *Diccionario*. El cuerpo de la obra, como es lógico suponer, está constituido básicamente por el articulado de las voces definidas. A este cuerpo preceden un *Prólogo* y la *Introducción*. El primero, que consiste al tiempo una presentación y una especie de reseña, ha sido escrito, con mucha agudeza pero también generosidad, por uno de los más destacados lexicógrafos del panorama hispánico actual: Manuel Alvar Esquerria. La segunda, de la pluma del propio autor, constituye un enjundioso apartado en el que se explica no sólo la estructura de la obra, su ideación, desarrollo y concreción, sino que además se repasa en él la historia de empresas similares en Venezuela y otras latitudes e idiomas, e incluso se ofrece una exposición de los fundamentos teóricos y filosóficos de este tipo de creación. Como es usual en cualquier obra de carácter lexicográfico, se incluyen en las páginas preliminares un listado de abreviaturas y símbolos. Sigue el cuerpo propiamente dicho del diccionario, constituido, como se ha dicho, por los lemas y sus definiciones, y al final se hallan dos importantes apartados. El primero es el listado de las *Fuentes citadas*, esto es, de las que se han extraído los testimonios, y que aglutina un extenso conjunto de repertorios léxicos, diccionarios, glosarios de obras folklóricas, nacionalistas y literarias, vocabularios, pero también crónicas, tratados científicos y aun obras propiamente literarias y de otros diversos orígenes. Este listado ronda las cinco centenas de referencias (454, para ser exactos), y abarca obras que van desde el siglo XV (v.g., el diario de Colón) y otras muchas de los periodos colonial y republicano, hasta textos modernos y del mismo siglo XXI. Resulta obvio que la revisión acuciosa de esta cantidad ingente de materiales ha supuesto un gran esfuerzo para el autor; la lectura atenta de cada artículo revela, en efecto, el acierto en la selección del ejemplo como ilustración de la definición previa, o de un matiz, o de una variación de forma o de significado en el tiempo o en la geografía. El apartado que cierra el *Diccionario* consiste en un *Índice de voces y expresiones*, que resulta de máxima utilidad pues comprende los lemas y sublemas contenidos en los artículos y que constituye por tanto el listado verdadero de las formas definidas.

&&&&&

Si la gramática es el arte de hablar (y escribir) correctamente, esto es, según los cánones de los usos cultos y refinados, esta obra posee sin dudarle carácter gramatical: sin menoscabo de su carácter altamente científico (la aplicación impecable de las técnicas lexicográficas para la redacción de las entradas es prueba fehaciente) la obra se muestra además como un modelo de uso culto y elegante de la lengua. Frente a la tradición muy extendida



en las ciencias contemporáneas (la lingüística incluida y, cómo no, la lexicografía, que es de todas la que seguramente mayor empeño ha puesto en ello debido a su propio propósito de definir con palabras las propias palabras) de procurar la mayor exactitud, nitidez de exposición y deslastre de subjetividad (entendida como despojo consciente de todo giro o expresión superflua) este *Diccionario* es una obra de agradable lectura, un objeto científico que lo es al mismo tiempo de disfrute y placer. (Además de como obra de referencia puede leerse, en efecto, como un ameno texto de interés general). Si la filología es el amor por las palabras, estamos ante una obra especialmente representativa de este campo del saber, pues mediante palabras han sido amablemente tratadas otras palabras, escogidas del conjunto mayor de las que informan el alma de una nación. Una obra de esta magnitud no se explica, desde luego, sin la pasión del lingüista y del historiador, de un gran amor por la lengua y sus palabras, por sus vicisitudes y circunstancias históricas, que son finalmente las de sus hablantes. Muchas veces se ha dicho que las lenguas son los ropajes con que se revisten el pensamiento y la cultura, los cedazos que permean la percepción de la realidad, pero también los vasos de la tradición en que se devuelve servida esta elaboración colectiva y heredada. Con las palabras vemos el mundo, lo pensamos e imaginamos, con palabras lo contamos y nos lo explicamos, y al mismo tiempo, las palabras nos informan y conforman, nos muestran y nos revelan, nos congregan y nos humanizan. El estudio de la historia de una lengua, de sus palabras, la construcción de un diccionario que contenga la historia de estas palabras es tarea que trasciende, por tanto, el trabajo científico o filológico. Es la pulitura del espejo en que un pueblo puede mirarse y descubrir su esencia, su identidad colectiva, el producto de su andadura gregaria y la decantación de una idiosincrasia durante este recorrido. Ya lo dice el propio Francisco Javier Pérez al final de su *Introducción*, cuando afirma que el sentido final y objetivo último de la investigación lexicográfica diacrónica consiste en «comprender la historia de la lengua como una forma de comprender la historia de los que hablaron esa lengua y de las razones que les hicieron hablarla de esa manera». Este *Diccionario histórico del español de Venezuela* es desde luego todo eso y más: es producto del esfuerzo de un gran humanista, de un apasionado de la lengua y la historia de Venezuela, que ofrece a su país como tributo un brillante espejo en el que poder mirarse. En deuda estamos los hablantes de una lengua con quienes nos regalan instrumentos así. En deuda estamos en Venezuela (y me atrevería a decir que en toda Hispanoamérica) con Francisco Javier Pérez por este magnífico y monumental *Diccionario*.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CORBELLA DÍAZ, Dolores y Cristobal CORRALES ZUMBADO (2001): *Diccionario histórico del español en Canarias*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- MORERA PÉREZ, Marcial (2001): *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Viceconsejería de Cultura y Deportes de las Islas Canarias.
- NIETO JIMÉNEZ, Lidio y Manuel ALVAR EZQUERRA (2007): *Nuevo tesoro lexicográfico español (s. XIV-1726)*, Madrid, Arco/Libros con la colaboración de la Real Academia Española.
- NÚÑEZ, Rocío y Francisco Javier PÉREZ (2005): *Diccionario del habla actual de Venezuela. Venezo-lanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- PÉREZ, Francisco Javier (2002): *Diccionario venezolano para jóvenes*, Caracas, Los Libros de El Nacional.
- SECO, Manuel (1992): «Los diccionarios históricos», en I. Ahumada, ed., *Diccionarios españoles: Contenido y aplicaciones*, Jaén, Universidad de Jaén, pp. 93-107.

- TEJERA, M<sup>a</sup> Josefina (1983): *Diccionario de venezolanismos*, Caracas, Universidad Central de Venezuela y Academia Venezolana de la Lengua, I.
- (1993): *Diccionario de venezolanismos*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Academia Venezolana de la Lengua y Fundación Edmundo y Hilde Schnoegass.

*Francisco Freites Barros* (Universidad de Los Andes-Academia Venezolana de la Lengua)